



ANUNCIO

Aprobado inicialmente el proyecto básico, de ejecución, proyectos de instalaciones y estudio de seguridad y salud de las obras de “Construcción de Residencia de Mayores de 30 plazas”, se somete a información pública por el plazo de quince, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en la Sección Provincial de Zaragoza del Boletín Oficial de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 345 del Decreto 347/2002, de 19 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes, Actividades, Servicios y Obras de las Entidades Locales de Aragón

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento: [https://moratadejalon.sedelectronica.es](https://moratadejalon.sedeelectronica.es).